

Expediente: 1291/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DEU DANIEL ENRIQUE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DEU, Daniel Enrique-DEMANDADO/A
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1291/23



H20601314835

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DEU DANIEL ENRIQUE s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1291/23. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 13 de noviembre de 2025.

Atento a la Resolución N° 1269/MEyP dictada por el Ministerio de Economía y Producción en fecha 29/09/2025, que dispuso el cese de funciones del Dr. Maximiliano Stein como apoderado de la Dirección General de Rentas: TÉNGASE PRESENTE el cese de la representación legal a la parte actora. DÉSELE INTERVENCIÓN al letrado por su propio derecho en el presente proceso. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.